



COMUNICACIÓN GENERAL 2-22
“Horarios, vestimenta, comunicación”

Estimadas familias:

Nos acercamos a Ustedes a fin de repasar algunas consideraciones respecto al inicio del ciclo lectivo y el Acuerdo Institucional de Convivencia:

- 1) Los estudiantes deben llegar en horario al establecimiento. El turno mañana debe estar formado para saludar a la Bandera Nacional y directivos a las 7,30 hs. (pueden ingresar desde 7,10 hs.). Entre las 7,30 y las 7,45 hs se les computa llegada tarde (media falta o $\frac{1}{4}$ de falta según corresponda). Luego de 7,45 permanecerán en la escuela con ausente. El turno tarde debe estar formado a las 13,10 hs. para el saludo con directivos. (pueden ingresar desde 12.55 hs). Entre las 13,10 y las 13.25 hs. se les computa llegada tarde (media falta o $\frac{1}{4}$ de falta según corresponda). Luego de 13,25 permanecerán en la escuela con ausente. Situaciones excepcionales y eventuales serán contempladas siempre que medie intervención de los preceptores y con la debida justificación de los adultos responsables.
- 2) La cantidad de inasistencias anuales es de veinte (20). Al llegar a las diez (10) los padres son citados para notificarse. A las veinte, si las mismas están justificadas, el Equipo Directivo podrá otorgar una extensión de ocho inasistencias (8) más. En ese total se incluyen ausencias a Educación Física y/o llegadas tarde.
- 3) La vestimenta con la que deben concurrir los estudiantes a la escuela se compone de: jeen azul o pantalón negro, chomba o remera blanca con el logo de la escuela y buzo negro o azul. Para Educación Física podrán utilizar ropa deportiva pero respetando los mismos colores.
- 4) Los retiros anticipados por parte de los adultos responsables llevan registro de $\frac{1}{4}$ ó $\frac{1}{2}$ falta según el horario. Cuando hay horas libres, los estudiantes permanecen en la escuela hasta el horario publicado en la página (www.lachacra.edu.ar). Solicitamos no retirarlos anticipadamente ya que el escaso personal con que se cuenta en la última hora de cada turno dificulta la debida atención del resto de los alumnos.
- 5) Toda la comunicación oficial y general a las familias se realiza a través del cuaderno de comunicaciones y de la plataforma www.lachacra.edu.ar opción “familias y estudiantes”. Para acceder a esta última no se requiere registro. Rogamos revisar periódicamente las novedades.
- 6) Las clases de Educación Física inician para 1° a 3° el próximo lunes 21/3. Los horarios serán publicados en la plataforma. Para 4° a 6°, una semana después ya que se organizan por deporte y no por curso.
- 7) Los estudiantes que no concurren a Educación Física por estar federados, deben presentar la documentación pertinente. Se registran sus ausencias pero las mismas son consideradas justificadas y deberán acreditar la asignatura en la instancia de diciembre.
- 8) Se indicó a profesores y preceptores que desde este año, retomando la normalidad, no se debe utilizar como mecanismo de comunicación el teléfono personal (wattsapp). El mismo está autorizado solo entre preceptores y estudiantes delegados de cada curso.
- 9) Tanto en el ingreso como egreso de alumnos de ambos turnos, es imposible que directivos y/o preceptores puedan atender consultas o planteos de los padres. Reiteramos acordar entrevista previa o si es urgente, contar con la paciencia que requiere esperar a que algún miembro del equipo se desocupe de sus obligaciones de cuidado de los estudiantes.
- 10) En la página de la escuela, opción “nosotros” se encuentra el Acuerdo Institucional de Convivencia para lectura de los estudiantes y familias. El mismo fue acordado entre directivos, docentes, estudiantes y familias y es de cumplimiento obligatorio.
- 11) Cada estudiante se hace responsable del cuidado de sus pertenencias. Los teléfonos móviles pueden utilizarse solo cuando los docentes lo autorizan y para fines pedagógicos.
- 12) Tanto Director como Vicedirectores de cada turno, se encuentran presentes junto a los preceptores en cada recreo. Los estudiantes saben que los mismos están a disposición para escucharlos en ese momento o, con acompañamiento de su preceptor de curso, en los despachos respectivos.

Augurando un buen año en el que prime el acto educativo, saludamos atentamente

Equipo Directivo
Mar del Plata, 11 de marzo de 2022